

TEATRO VASCO

LA Junta Auxiliar de declamación euskara y Teatro Vasco aprobó en su reunión última el informe emitido por el Jurado que ha entendido en el Certamen dramático euskaro, cuyo informe publicamos en nuestro número anterior.

En su consecuencia, se procedió a la apertura de las plicas conteniendo los nombres de los autores laureados, adoptandose el consiguiente acuerdo en la forma siguiente:

1.º Se declara desierto el primer premio del grupo primero.

2.º Se concede el segundo premio de 300 pesetas correspondiente al mismo grupo, al drama de época en tres actos *Loreti*, cuya autora resultó ser la Srta. Catalina Eleizegui.

3.º Se crea un premio de 250 pesetas para otorgárselo a la comedia en dos actos *Iziarcho*, cuyo autor resultó ser D. Víctor Garitaonandia, Presbítero

4.º Se crea asimismo otro premio de 200 pesetas para la comedia dramática en tres actos *Omena*, cuyo autor resultó ser D. José Elizondo.

5.º Se otorga el primer premio de 150 pesetas del segundo grupo al juguete cómico *Rochil sakelchoa*, del que aparecieron como autoras: las Srtas. Victoria Arrieta, María Arizteguieta, Pepita Aramburu, Eustaquia Olaso y Consuelo Aramburu.

6.º Se declaran desiertos los demás premios anunciados en las bases del Concurso.

La Comisión de Fomento, aceptando el acuerdo de la Junta Auxiliar, lo ejevó a la superior aprobación del Excmo. Ayuntamiento, que le concedió su definitiva sanción.

Felicitemos efusivamente a los autores laureados. La Srta. Eleizegui, que con tanta brillantez inició su labor dramática el año pasado, obteniendo resonante éxito con su obra *Garbiñe*, aparece nuevamente laureada en el presente certamen, por otra obra también de época, *Loretí*, que esperamos llegue a hacer también época en las tablas euskéricas.

El entusiasta vasco y respetable sacerdote D. Víctor Garitaonandia hace este año sus primeras armas en el Teatro Vasco con su comedia *Iziarcho*. Que el éxito obtenido en el certamen, que no dudamos ha de verse confirmado en la escena, le anime para proseguir en la patriótica labor tan satisfactoriamente iniciada.

Nuevamente aparece laureado el notable euskerólogo D. José Elizondo, ventajosamente conocido en el Teatro Vasco, como autor de la comedia dramática *Omena*. No es ningún principiante en estas lides quien cuenta en su activo *Dollorra*, *Atzetorkiija* y otras producciones dramáticas.

Han dado la nota simpática y regocijada las bellas alumnas de la Academia de Declamación Srtas. Arrieta, Arizteguieta, Olano y Aramburu (P. y C.), que apadrinan el juguete cómico *Rochil Sakelchoa*.

A todos repetimos nuestra enhorabuena. Y ¡aurrera!

*
* *
*

En la misma reunión acordó la Junta Auxiliar los programas de las funciones que deben celebrarse en el Teatro Principal el día de Santo Tomás.

La *matinée* dará comienzo a las cinco de la tarde, poniéndose en escena, por tercera vez, y en atención a los deseos repetidamente expuestos por el público, el hermoso drama de época (siglo XIII), *Garbiñe*, original de la Srta. Catalina Eleizegui.

En uno de los entreactos se celebrarán las distribuciones de premios, del Concurso dramático organizado por el Excmo. Ayuntamiento y del Certamen literario dispuesto por el Consistorio de Juegos Florales Euskaros.

Terminará la fiesta con sesión de *bersolaris*.

La función de la noche dará principio a las nueve, estrenándose a continuación: la comedia en dos actos *Arantza*, premiada en el certamen de 1916, y original de D. Francisco Aróstegui; el melodrama en un acto *Azken beltza*, premiado en 1915, y original del finado don

Cayetano S. Irure; y el juguete cómico *Rochil sakelchoa*, premiado en el actual certamen, de las Srtas. Arrieta, Arizteguieta, Olaso y Aramburu (P. y C.)

Como final contendrán en ingenioso torneo los insustituibles *bersolaris*.

*
* *

Accediendo a la proposición formulada por la Junta Auxiliar y apoyada por la Comisión de Fomento, el Excmo. Ayuntamiento ha dispuesto que los días de San Sebastián y lunes de Carnaval se disponga del Teatro Principal para la Academia de Declamación euskara, en virtud de los días disponibles que se fijan en el contrato con la Empresa arrendataria.

De esta suerte queda en vigor lo dispuesto en el reglamento de la Academia y se habrá llegado a satisfacer la aspiración tanto tiempo manifestada de celebrar al año tres fiestas dramáticas vascas, los días clásicos de Santo Tomás, San Sebastián y lunes de Carnaval.

Salvo modificaciones que podrían surgir, los programas para los dos días mencionados serán:

Día de San Sebastián.—La comedia en dos actos *Iziarcho*, de don Víctor Garitaonandia y el idilio vasco en dos actos y tres cuadros *Oleskari zarra*, de D. José Olaizola, con comentarios musicales del mismo autor.

Lunes de Carnaval.—El drama de época en tres actos *Loreti*, original de la Srta. Catalina Eleizegui, y un fin de fiesta.

J. R.

